

“ La tos es persistente durante todo el día y la noche, sobre todo, después de ladrar. Por eso, las personas creen que están atragantados, pero es tos. ”

*Lukas Castillo, subdirector del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Concepción, Campus Chillán.*

CON ZONAS HÚMEDAS

# Especialistas llaman a prevenir tos que afecta a perros durante el invierno

Ximena Valenzuela Cifuentes  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

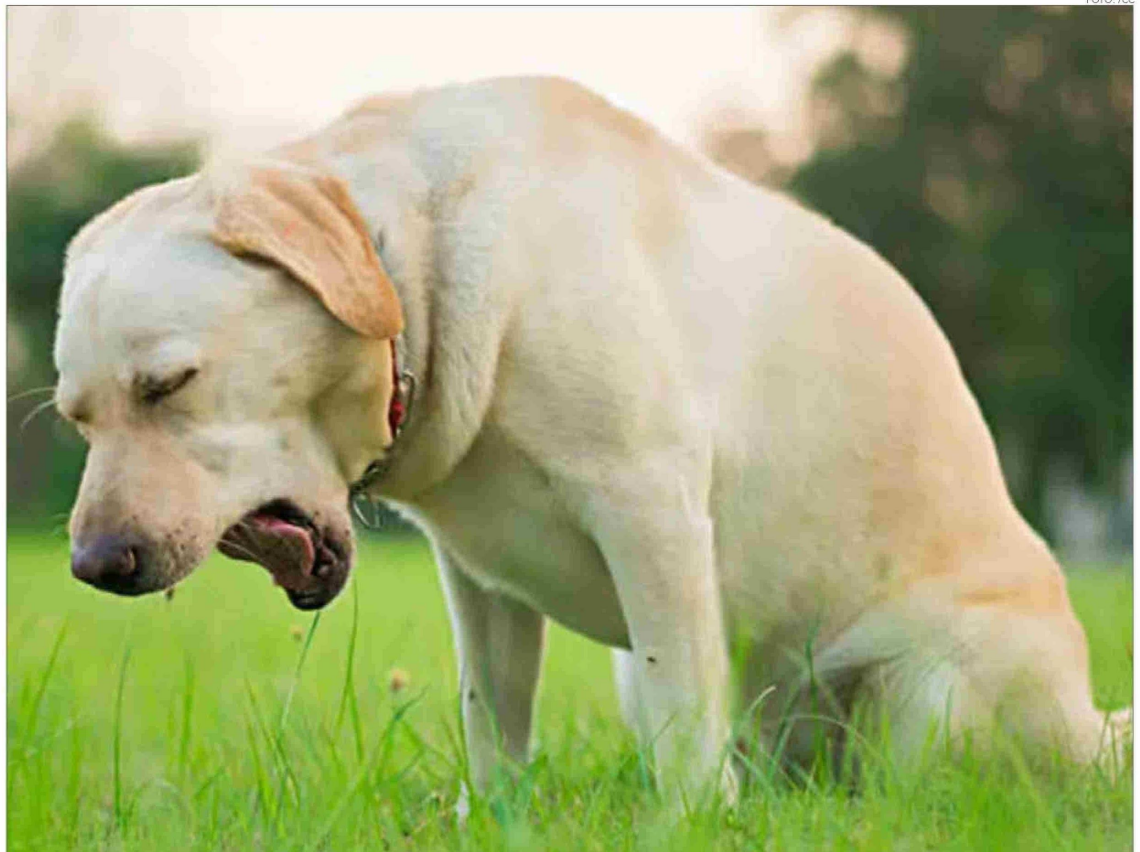
Un poder de alta contagiosidad tiene la llamada Tos de las Perreras, enfermedad que sólo ataca a los canes y de la que ya se han advertido la aparición de los primeros casos en Villa Aéreo, Hualpén.

“Chillán” fue uno de los canes atendidos en la mencionada población. Sebastián Barrera de Clínica Movilvets Concepción, entidad que concurrió al lugar, confirmó que en el caso del perro se trataba de una Traqueobronquitis Infecciosa Canina, también llamada Tos de las Perreras, porque generalmente, se daba mucho cuando se acumulaban muchos de estos animales. “Si hay más perros (contagiados en el lugar) es porque puede ser algo viral y para eso la única solución es tratar la enfermedad con analgésicos, antiinflamatorios o, de ser necesario, con antibióticos y luego vacunar”, comentó.

“Los brotes son comunes porque es una enfermedad altamente contagiosa. Generalmente hay uno y se comienza rápidamente a propagar por el sector”, afirmó Lukas Castillo, subdirector del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Concepción, Campus Chillán.

El especialista indicó que si bien, no se trata de una enfermedad estacionaria, influyen en su desarrollo los ambientes húmedos, que permiten la proliferación de la bacteria Bordetella Bronchiseptica, que es el principal agente infeccioso de la Tos de las Perreras, que tiene asociado, tanto virus como bacterias.

“Hay que tener ojo ahora porque viene la temporada más húmeda, por lo que es probable que ocurran más



**Los brotes son comunes en ambientes húmedos. Fiebre y neumonía pueden ser parte de las complicaciones que animales con enfermedades de base pueden tener si no son atendidos.**

brotes de esta enfermedad”, sostuvo.

La transmisión de la enfermedad, explicó Rolando Rojas, coordinador regional (s) de la Unidad de Zoonosis de la Seremide Salud, se produce producto de secreciones como gotitas, a través de la tos y la saliva, correspon-

de a un complejo viral y bacteriano, que les provoca un cuadro respiratorio agudo bastante contagioso.

#### Curso de la enfermedad

El doctor Castillo indicó que la enfermedad genera un cuadro clínico con tos, que tiene duración que no

va más de 10 a 15 días.

“La tos es persistente durante todo el día y la noche, sobre todo, después de ladrar. Por eso, las personas creen que están atragantados, pero es tos”.

A su vez, explicó, que “en casos más complejos hay desarrollo de fiebre, decaimiento, inapetencia y en los casos más severos, que pueden ser aquellos pacientes con alteración del sistema inmune, que tengan muchos años, una enfermedad al corazón o respiratoria crónica pueden generar bronquitis aguda, bronconeumonía o neumonía que, en los peores

casos, puede llevar a la muerte”.

Por ello, según dijo, siempre se maneja la sintomatología, se evalúa al can y se hacen estudios para determinar si requieren o no el uso de antibióticos.

#### Prevención

El subdirector del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Concepción, aseveró que siempre hay que considerar que la Tos de las Perreras es una enfermedad aguda, que no debería permanecer por muchos días.

Ahora bien, si se extiende, según dijo, los médicos de-



**Título: Especialistas llaman a prevenir tos que afecta a perros durante el invierno**

berían contar con más estudios porque la tos no es sólo causa de la tos de las perras sino que hay muchas otras causas.

“Lo bueno es que como es un cuadro leve se genera una inmunidad focal (...) El problema es cuando el brote se mantiene, lo que es común en lugares donde hay gran cantidad de perros”.

Aseveró que para que los brotes no se mantengan es importante y donde no se manejan los factores ambientales, como es separar del resto a un animal que presente sintomatología. Lo que, además, implica mantener al canino en un lugar seco y cubierto y, de ser necesario acudir a un veterinario para que lo revise y le administre el tratamiento correcto.

**Prevención**

El coordinador regional (s) de la Unidad de Zoonosis de la Seremi de Salud, destacó que actualmente en el mercado existen vacunas de uso veterinario, que previenen o atenúan la presentación de la Tos de las Perreras.

De ahí la importancia de visitar a su médico veterinario con frecuencia y evitar que los perros deambulen libremente por la vía pública, donde pueden tomar contacto con perros afectados.

Además, recaló que especialistas en salud humana



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

para protegerlo”, dijo Mónica Rivera, contador auditor.

Diferente es la situación de Daniel Salas, ingeniero, quien periódicamente lleva a sus 2 perros, “Canito” y “Firulaís”, al veterinario. “Todos los años les pongo todas las vacunas y la nasal para evitar esas tos. Creo que todas las personas que quieren a sus animalitos deberían hacerlo”, afirmó.

**No es una zoonosis**

Rojas aseveró que la Tos de la Perreras no es considerada como una enfermedad con potencial zoonótico o con riesgo de transmisión para el ser humano, por lo que la Seremi de Salud, a través de la Unidad de Zoonosis, no tiene competencias para abordar este tipo de brotes, que sólo afectan a la población canina, y de la que no hay evidencia que se transmita a seres humanos.

Por lo mismo, indicó, no cuentan con información de aumento de casos en la población canina y sugirió en caso de presencias de síntomas contactarse con el municipio de Hualpén, con el Colegio Médico Veterinario, o bien, con alguna clínica dedicada a la atención de animales de compañía.

señalan que las personas que tienen sistema inmune debilitado, que convivan con animales de compañía, deben tenerlas con vacunas vigentes, desparasitaciones internas y externas, además de un control veterinario permanente.

Como medidas complementarias, indicó, se recomienda lavarse las manos después de tomar contacto con una mascota, por ejemplo, tras acariciarlos y, además, evitar lamidos.

Castillo agregó que en

caso de la vacuna, que se coloca cada 6 meses o de forma anual, dependiendo del paciente, es importante que el perro que conviva con una persona inmunocomprometida o adulto mayor tenga un período de resguardo de 72 horas, para que el agente atenuado de la vacuna no se transmita a la persona.

La vacuna KC intranasal, que incluye un dispositivo especial con el que se les inyecta el líquido de la vacuna por la nariz compuesto

por Bordetella Bronchiseptica Cepa B-C2 y Virus de Parainfluenza Canina Cepa Cornell.

La vacuna en consultas veterinarias locales tiene un costo promedio de \$30 mil.

“Nunca he vacunado a ‘Tommy’ con la para la vacuna para la Tos de las Perreras, pero recuerdo que hace un par de años tuvo tos, pensé que era un resfriado como el que nos da a los humanos y no puse más atención. Creo que ahora lo vacunaré

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

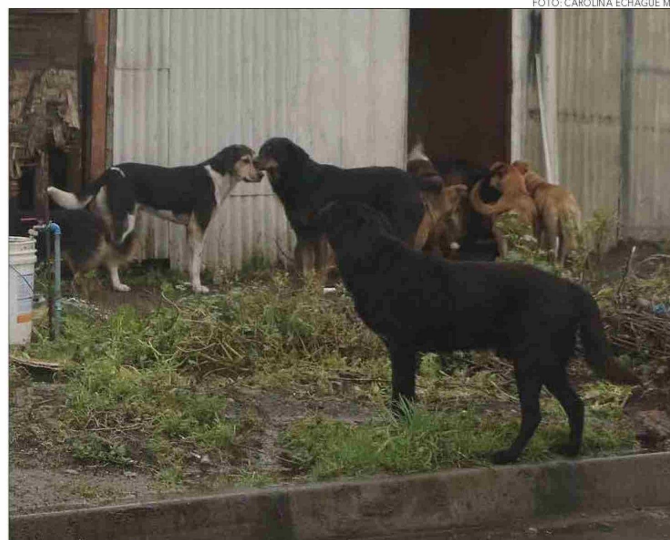


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M